MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Creado por Ley Nº 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canideyú - Paraguay
Telefax Nº 0471 237 500 - 0471 237 322

La Paloma del Espíritu Santo, 13 de noviembre del 2018.

Señor
Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En nombre y representación de la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo, me dirijo a Usted a fin de remitirle las documentaciones de inicio del procedimiento de Contratación Directa Nº 38/2018, implementado por esta Institución para la Construcción de dados de Ho para señalización. DEL DISTRITO DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO, ID354318 adjunto los antecedentes requeridos en el Art. 19 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.-

Sin otro particular, la oportunidad para saludarle.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
U.O.C.
María Cristina Bogado R.
Encargada U.O.C.